
EDITORIAL

Prevención y control de la epidemia mundial del tabaquismo: una estrategia integral

No existe duda alguna de que el tabaquismo, en los albores del siglo XXI, es una de las principales causas prevenibles de enfermedad y muerte en el mundo. Se estima que la mortalidad mundial por esta causa se incrementará de aproximadamente 4 millones en 1998 a casi 10 millones por año en el 2030. De estos fallecimientos, 70% ocurrirán en países en vías de desarrollo. En el caso particular de México, casi tres de cada 10 personas fuman, y cada año se presentan más de 44 000 defunciones por enfermedades relacionadas con el consumo de tabaco.

Los profesionales de la salud, y en particular aquellos que están vinculados a proyectos e instituciones de salud pública, nos hemos ganado la confianza de la población, en tanto que las diversas medidas preventivas aplicadas se han reflejado en una mejor salud y en el incremento de la esperanza de vida de los mexicanos. Como ejemplos, baste mencionar la disminución de las enfermedades prevenibles por vacunación; la reducción de la mortalidad por diarreas e infecciones respiratorias agudas en menores de cinco años; la reducción de la letalidad del cólera, y el incremento de los servicios de salud en beneficio de la mujer, como la accesibilidad a la planificación familiar y la disminución de la mortalidad por cáncer cervicouterino.

La prevención y el control del tabaquismo se inscribe en este contexto; es necesario insistir en la aplicación de una estrategia integral que incluya investigación, prevención, legislación, educación, tratamiento y rehabilitación, de tal forma que sea posible frenar el inmenso poder que tiene la mercadotecnia de la industria tabacalera. No obstante, sólo serán efectivas aquellas estrategias que gocen de legitimidad, esto es, aquellas basadas en acciones que amalgamen a la sociedad como partícipe corresponsable.

En el seno de la Organización Mundial de la Salud (OMS), la doctora Gro Harlem Brundtland decidió en-

frentar el tabaquismo mediante la iniciativa "Liberarse del Tabaco". Políticas como ésta requieren del apoyo internacional y de esfuerzos globales para que las estrategias exitosas de algunos países no se contrarresten con el mayor acceso, la amplia promoción y el alto consumo de tabaco que existe en otras naciones sin niveles efectivos de prevención. El éxito de dichas políticas se medirá en función de las acciones que realicen los países miembros en materia de prevención y control.

Nunca estará de más hacer hincapié en la necesidad de fortalecer la iniciativa mencionada, la cual se centra en los siguientes propósitos:

- Evitar que niños y jóvenes empiecen a fumar, y disminuir el acceso de los menores de edad al tabaco.
- Proteger a los no fumadores de los daños a la salud causados por el tabaquismo pasivo.
- Fomentar el abandono del tabaquismo entre los fumadores al incrementar el acceso a las opciones de tratamiento.
- Difundir información sobre los efectos nocivos asociados con el tabaquismo.
- Promover estilos de vida libres de humo de tabaco.
- Fortalecer la legislación en materia de tabaco para reducir el tabaquismo.
- Fomentar la cooperación y las alianzas del personal de salud, de las instituciones y de las organizaciones para el control del tabaco.

México recibe con entusiasmo esta nueva iniciativa de la OMS y la inserta en el marco del Programa Nacional de Prevención y Control del Tabaquismo. Las acciones de prevención se enfocan principalmente en los niños y adolescentes, ya que 61% de los fumadores empezaron a serlo antes de los 18 años de edad, y actualmente hay más de un millón de fumadores entre

los 12 y los 17 años, a pesar de que desde 1984 la Ley General de Salud prohíbe la venta de cigarrillos a menores de edad.

Los estudios realizados en México sobre la accesibilidad de los menores de edad al tabaco demuestran que el problema se atribuye principalmente a los expendedores, quienes por carecer de ética y moral –debido a su interés comercial– venden cigarrillos a los niños, sin dar importancia a la adicción que el tabaco puede generar ni a los efectos nocivos que puede tener sobre la salud. La venta de cigarrillos sueltos es una de las principales atracciones del pequeño comerciante, cuyos clientes son, en su mayoría, niños y jóvenes. A lo anterior se suma la falta de conciencia de los padres de familia que envían a sus hijos a comprar cigarrillos, pues ello fomenta el consumo de tabaco en los menores de edad. Aún más, se sabe que el tabaquismo en los adolescentes actúa como puente de entrada al consumo de alcohol y de otras drogas como la marihuana.

Es preciso comentar que los médicos fuman en la misma proporción que la población general, lo que limita el papel que les corresponde como promotores de la salud en la sociedad. Se sabe que los médicos fumadores llevan a cabo menos intervenciones preventivas con sus pacientes, en comparación con los médicos no fumadores. El beneficio social que aportan los médicos y el personal de salud en general, es de la más alta trascendencia para mantener a los no fumadores y ex fumadores libres de tabaco, así como para propiciar el abandono del hábito de fumar. Para ello,

la iniciativa de la OMS debiera, además, impulsar la participación del personal de salud en la lucha antitabáquica, ya que resulta difícil pensar en un cambio de conducta en la problemática general, sin observar antes un comportamiento distinto entre los profesionales de la salud.

En México aún no se observa el impacto deseado de las acciones legislativas y preventivas, lo que indica la necesidad de robustecer la cultura del no fumar, para que forme parte del comportamiento de la mayoría de la población; asimismo, es importante incrementar la conciencia del deber social para que se cumpla la legislación vigente. Por ende, las estrategias de prevención del consumo de tabaco no quedan completas si no se incluye un componente social: disminuir la permisibilidad de la sociedad mexicana hacia el tabaquismo, es decir, hacia el consumo legal de una sustancia adictiva.

La salud pública en México y en el mundo tiene que tomar el liderazgo con la bandera de la nueva propuesta de la OMS y sobre el principio de que las enfermedades y muertes relacionadas con el tabaquismo sí se pueden prevenir. Desde luego, este desafío obliga a redoblar el esfuerzo conjunto de todos los sectores de la sociedad: médicos y enfermeras, maestros, legisladores, padres de familia, instituciones de gobierno y organizaciones no gubernamentales. Así será posible alcanzar una vida saludable libre de tabaco.

Dr. Roberto Tapia Conyer*

* Subsecretario de Prevención y Control de Enfermedades, Secretaría de Salud, México